DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.839 | Martes 30 de Abril de 2024 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2485209

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Corporación de Fomento de la Producción

Gerencia de Redes y Territorios

EJECUTA ACUERDO DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE FONDOS - CAF, QUE PONE TÉRMINO A LA TIPOLOGÍA DE INTERVENCIÓN "ACTIVA CHILE APOYA COOPERATIVAS", EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO "ACTIVA INVERSIÓN", Y DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN ELECTRÓNICA EXENTA Nº 691, DE 2022, DE CORFO

(Resolución)

Núm. 348 exenta.- Santiago, 24 de abril de 2024.

Visto:

La ley Nº 6.640, que creó la Corporación de Fomento de la Producción; el DFL Nº 211, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que fija normas por las que se regirá Corfo; el Reglamento General de Corfo, aprobado por decreto Nº 360, de 1945, del Ministerio de Economía; la resolución afecta Nº 53, de 2020, modificada por la resolución afecta Nº 72, de 2021, ambas de Corfo, que aprobó el Reglamento del Comité de Asignación de Fondos - CAF; la resolución TRA 58/137/2019, de Corfo, que nombra Gerente; la resolución exenta RA 58/284/2020, de Corfo, que encomienda la función de Gerente de Redes y Territorios; el artículo 3º de la ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y lo establecido en las resoluciones Nº 7, de 2019, y Nº 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos a partir de los cuales los actos quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, respectivamente.

Considerando:

1. La resolución electrónica exenta Nº 691, de 2022, que ejecutó el Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión Nº 12-2022, de fecha 26 de julio de 2022, que aprobó la creación de la Tipología de Intervención denominada "Activa Chile Apoya Cooperativas", en el marco del Instrumento "Activa Inversión", acto administrativo que, además, aprobó las Bases de la Tipología.

2. La resolución afecta Nº 53, de 2020, modificada por resolución afecta Nº 72, de 2021, ambas de Corfo, que aprobó el reglamento del "Comité de Asignación de Fondos - CAF", cuyo artículo 5º, numeral 9, lo faculta para: "Aprobar la creación de los instrumentos de financiamiento, programas o concursos; establecer sus objetivos generales, montos y porcentajes máximos de cofinanciamiento o los montos de financiamiento; plazos máximos de ejecución; definición de potenciales beneficiarios y criterios de evaluación, así como la modificación de alguno de estos elementos; previa propuesta del Gerente de Redes y Territorios, del Gerente General o del Gerente de Asuntos Corporativos, en el ámbito de las funciones que les corresponden. Le corresponderá también aprobar el término de instrumentos de financiamiento, programas o concursos que haya creado".

3. El Acuerdo Nº 1, adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión Nº 6-2024, de fecha 9 de abril de 2024, que aprobó el término de la Tipología de Intervención "Activa Chile Apoya Cooperativas", en el marco del instrumento "Activa Inversión".

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Resuelvo:

1º Ejecútase el Acuerdo Nº 1, adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión Nº 6-2024, de fecha 9 de abril de 2024, cuyo texto es el siguiente:

"Apruébase el término de la Tipología de Intervención "Activa Chile Apoya Cooperativas", en el marco del instrumento "Activa Inversión", creado por Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión Nº 12-2022, de fecha 26 de julio de 2022, cuyas Bases fueron aprobadas por resolución electrónica exenta Nº 691, de 2022, de Corfo, a contar de la publicación de la resolución que ejecute este Acuerdo."

2º Déjase sin efecto la resolución electrónica exenta Nº 691, de 2022, que ejecutó el Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión Nº 12-2022, de fecha 26 de julio de 2022, que aprobó la creación de la Tipología de Intervención denominada "Activa Chile Apoya Cooperativas", en el marco del Instrumento "Activa Inversión", acto administrativo que, además, aprobó las Bases de la Tipología.

3º Publíquese la presente resolución en el banner de "Gobierno Transparente" del sitio web www.corfo.cl, en conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7, de la ley Nº 20.285, sobre Acceso a la Información Pública y en la resolución exenta Nº 500, de 2022, que Aprueba nuevo texto de la Instrucción General del Consejo para la Transparencia, sobre Transparencia Activa.

Anótese, publíquese y archívese.- Resolución suscrita mediante firma electrónica avanzada por Claudio Valenzuela Chadwick, Gerente de Redes y Territorios.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl